

Guayaquil, 12 de Julio de 2004

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HAROMETAL AGRO CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como Comisario de la empresa: HAROMETAL AGRO CIA. LTDA., me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo que he observado.

- 1.- La administración efectuada por el Gerente Sr. RICARDO ADRIAN HARO CARRILLO, ha sido efectuada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumplimiento dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
 - 2.- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
 - 3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluye resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorios así como con los libros societarios de Acciones y correspondencia respectiva.
 - 4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
 - 5.- Para efecto del control Interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de Comprobantes De Ingresos, Comprobantes de Egresos, Roles, Planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y directorios han sido cumplidas de acuerdo con los propósitos de una eficiente Administración.
 - 6.- El resultado reflejado, esto es una Utilidad de \$18.351,83 dólares americanos es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican en los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el Gerente de la Compañía.
 - 7.- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.
 - 8.- Dado que todo se encuentra conforme y por existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.
- De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


IVETTE RUBIO
COMISARIO



22 JUL 2004